

DECRETO EXENTO N.º E-DEX05039-2024

DECRETO PROGRAMA “TALLER DE PATRIMONIO: HUMEDALES COSTEROS”

Vallenar, 03/12/2024

VISTOS:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”.
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la ejecución del programa “**TALLER DE PATRIMONIO: HUMEDALES COSTEROS**”, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de propiciar espacios de encuentro social y fomentar la integración comunitaria y el turismo en la Comuna de Vallenar.

<u>Especificación (bienes y servicios)</u>	<u>Monto</u>	<u>Conductor según Decreto</u>
Utilización Micro Municipal, sábado 7 de diciembre de 8:30 a 16:00, Huasco	No aplica.	Conductor Municipal

- 2.- **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

> **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

PACL /MARR /yyra

Distribución: Dideco/Transparencia/Archivo/Oficina de Partes



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
d24j20241203-30554

Vallenar
Avanza